

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017-2019

Yo, GREGORIO ANGEL CORRALES DELGADO, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 29353897, en calidad de titular de la Municipalidad Distrital de Chiguita, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2016, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2017 - 2019, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017 - 2019, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017-2019

	ESTIMACIÓN ^{4/}		PROYECCIÓN	
	2016	2017	2018	2019
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	5,9	6,9	8,4	10,3
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	2 434,4	2 288,2	1 752,7	1 574,2
META DE CONVERGENCIA	2 434,4	2 288,2	1 752,7	1 574,2
EJECUCIÓN AL CIERRE	1 608,9	1 432,4	1 432,4	1 432,4

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.
 2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.
 3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2017-2019.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Chiguita

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017-2019 elaborado por la Municipalidad Distrital de Chiguita de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 25 de mayo del 2016.

GREGORIO ANGEL CORRALES DELGADO

Municipalidad Distrital de Chiguita

Titular de la entidad

(Firma y sello)

